

## LTAIPSLP84XIII

De acuerdo al artículo 16 del Reglamento Interior del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, publicado el sábado 2 de Septiembre de 2017 del periódico oficial del Estado de San Luis Potosí, no fue requerida la convocación de la Junta de Gobierno para tomar acuerdos durante este mes.

